



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

En Montevideo, a los veintiséis días del mes de junio de dos mil veintiséis, se reúnen a la hora 18:30 hs en sesión ordinaria de la Comisión de Carrera de Anatomía Patológica los siguientes integrantes:

Por la Dirección: Cristina Baladón

Por el Orden Estudiantil: Valentina Viera

Por el Orden Docente: Diego Méndez, Paula Latorre

Por el Orden Egresados: Andrea Carballo, Eunice Santos, Mariela González, Daniella Sarniguet

Siendo las 18:38 hs y habiéndose constatado la existencia de quórum, se inicia la sesión.

Se tratan los siguientes temas:

1) [Acta del día 05/06/2026](#) y [Acta del día 17/06/2026](#). Aprobadas (6 en 6).

2) Votación de propuestas de Plan de Trabajo para Dirección de Carrera.

Al cierre del período para la presentación de postulaciones, se cuenta con la siguiente propuesta, la cual pasa a consideración de la Comisión de Carrera para votación y posterior elevación al Consejo de Facultad:

- [Postulación para la Dirección de la Carrera de Técnicos en Anatomía Patológica. Unidad Académica Anatomía Patológica. Facultad de Medicina, Universidad de la República. Postulante: Nilza Cristina Baladón Amaya.](#)

Los Órdenes de la Comisión de Carrera resuelven postergar la votación de la propuesta a los efectos de que cada Orden pueda estudiarlo con mayor profundidad y debatirlo con sus representados, con la salvedad de que el Orden Docente ya realizó



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

lectura y consideración de la propuesta del Plan de Trabajo (5 en 5 - Cristina Baladón - Dirección de Carrera - se abstiene de votar).

3) Convocatoria de la Comisión Académica de Grado por el Plan de Estudios.

Desde la Dirección de Carrera se informa a la Comisión de Carrera que la reunión fue muy positiva, con felicitaciones de parte de la propia Comisión Académica de Grado y también desde Decanato de Facultad de Medicina, por toda la labor realizada. Asimismo, se informa respecto a la continuación del trámite, el cual ahora se remitirá al Consejo Directivo Central (con el informe de la Comisión Académica de Grado) y posteriormente a la Dirección General de Jurídica.

Desde el Orden Docente se informa a la Comisión de Carrera - a los efectos de ser tenido en cuenta y poder ser corregido - que en el actual plan de estudios presentado figuran dos carreras con distintas trayectorias, sin embargo en la reunión se indicó que era una sola carrera.

(19:08 - Ingresa Daniella Sarniguet - Orden Egresados)

La Comisión de Carrera agradece expresamente a la Dra. Daniella Sarniguet por toda su colaboración en la estructuración de la presentación llevada adelante en la reunión mantenida con la Comisión Académica de Grado.

Por su parte, la Dra. Daniella Sarniguet agradece la colaboración de todos los integrantes de la Comisión de Carrera, destacando los logros alcanzados y aquello en lo que hay que continuar trabajando conjuntamente para su realización.

Desde la Dirección de Carrera se valora positivamente el trabajo de los tres Órdenes para que el Plan de Estudios pudiera alcanzar la instancia actual.

Desde el Orden Egresados se plantean desafíos y oportunidades que pueden surgir con la aprobación del Plan de Estudios, en lo relacionado con la formación profesional en Citología.



La Comisión de Carrera toma conocimiento de todo lo informado (6 en 6).

4) Integración de los Órdenes de la Comisión de Carrera.

[Planilla de inasistencias y resoluciones de ingreso de actuales integrantes de la Comisión de Carrera.](#)

Desde la Sección Comisiones de Carreras, se informó a la docente Paula Latorre que a efectos de esclarecer la situación con respecto a la Comisión de Carrera de Anatomía Patológica, de acuerdo a lo conversado con la Coordinadora de Grado de las carreras de Facultad (Lic. Patricia Manzoni), en la situación particular se hace una designación por este período 2026-2028 como si fuera la primera vez (el período anterior no cuenta), de modo de poder resultar reelecta para el próximo período a partir de 2028.

La Comisión de Carrera da por concluido este asunto (6 en 6).

5) Información sobre las Jornadas Académicas del interior, actividad conjunta de la Unidad Académica de A.P.; que se llevarán a cabo los días 2 y 3 de octubre en Paysandú, en COMEPA.

Desde la Dirección de Carrera se informa que se está conformando el Comité Organizador con la finalidad de establecer el cronograma correspondiente, así como todo lo relacionado con auspiciantes, colaboraciones y temas a presentar.

La Comisión de Carrera toma conocimiento de lo informado (6 en 6).

6) El Orden Estudiantil consulta a la Comisión de Carrera respecto a si anteriormente ya se ha gestionado ante la Comisión de Salud, el reconocimiento de trabajo insalubre realizado por los Técnicos en Anatomía Patológica.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

Desde el Orden Egresados se menciona que hace tiempo ya que se vienen efectuando gestiones con dicho objetivo y desde la Dirección de Carrera se corrobora esta información destacando que dicho procedimiento debe tramitarse ante el BPS, el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Salud Pública.

Desde el Orden Egresados se informa que Gonzalo Corrales está gestionado y solicitando eso desde ATAPU y que se realizó un informe detallado y avalado con médicos laborales desde ATAPU.

La Comisión de Carrera toma conocimiento de todo lo informado (6 en 6).

Siendo las 19:54 hs se da por finalizada la sesión.

Jimena Perez
Sección Comisiones de Carreras
Facultad de Medicina